

Informe de COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

A los señores accionistas de:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAZURTO GARCIA BAZURGAR S.A.

Sucumbíos – Nueva Loja – Lago Agrio

1. He revisado el Balance General de la Cía. **TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAZURTO GARCIA BAZURGAR S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado. En los cuales no ha habido mayor novedad, ya que según información por parte de la administración son valores totalmente respaldados y de fiel cumplimiento ante la administración tributaria.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras de los estados financieros, y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
3. No conozco de situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la CIA. **TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAZURTO GARCIA BAZURGAR S.A.** en las disposiciones mencionadas en la Ley de Compañías.
4. Los personeros y administradores de la Empresa no han puesto limitaciones para el desarrollo de mi trabajo como revisor.

Lago Agrio, 02 de enero de 2019

Atentamente.



ZAMBRANO ZAMBRANO MARIUXI ABIGAIL
C.I. 210111833-5